

## **SUPLEMENTO AL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE BONOS DE TUBACEX, S.A. AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA ("MARF") INCORPORADO EN EL MARF EL 9 DE JULIO DE 2019**

El presente suplemento (en adelante, el "**Suplemento**") al Documento Base Informativo de Incorporación de Bonos al Mercado Alternativo de Renta Fija ("**MARF**") (en adelante, el "**Documento Base Informativo**") de TUBACEX, S.A. (en adelante, el "**Emisor**"), incorporado en el MARF el 9 de julio de 2019, deberá leerse conjuntamente con el Documento Base Informativo y, en su caso, con cualquier otro suplemento a dicho Documento Base Informativo que el Emisor pueda publicar en el futuro.

### **1.- PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN**

D. Jesús Esmorís Esmorís, en nombre y representación del Emisor, asume la responsabilidad por el contenido del presente Suplemento, actuando en su condición de Consejero delegado, en virtud de la autorización otorgada por el Consejo de Administración del Emisor en su reunión de fecha 22 de mayo de 2019.

### **2.- ANTECEDENTES**

Con motivo de un error material en la redacción de una estipulación del Documento Base Informativo, se debe proceder a la modificación de la misma para llevar a cabo su corrección.

A efectos aclaratorios, el texto original se incluye en cursiva y las enmiendas se incluyen en negrita cursiva.

### **3.- MODIFICACIONES AL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO**

- Estipulación 8.4 ("Limitation on Additional Indebtedness") del Documento Base Informativo

Se procede a la modificación parcial del primer párrafo de la Estipulación 8.4 del Documento Base Informativo en los siguientes términos:

*"So long as any Note remains outstanding, neither the Issuer nor any of its Subsidiaries will, after the Issue Date, incur any additional Indebtedness (other than Permitted Indebtedness), if on the date of the incurrence of such additional Indebtedness, the Consolidated Interest Coverage Ratio is **not** greater than or equal to 3.0 to 1.0 determined on a pro forma basis, assuming for these purposes that such additional Indebtedness had been incurred, and the net proceeds thereof applied, on the first day of the applicable Testing Period (...)."*

#### **4.- VIGENCIA DEL RESTO DE TÉRMINOS DEL DOCUMENTO INFORMATIVO**

Las modificaciones del Documento Base Informativo arriba mencionadas no conllevan la modificación de ningún otro término del Documento Base Informativo.

Desde la incorporación del Documento Base Informativo en el MARF en la fecha señalada en el encabezado hasta la fecha del presente Suplemento no se han puesto de manifiesto nuevos riesgos que modifiquen los recogidos en el Documento Base Informativo.

En Madrid, a 16 de julio de 2019.

Firmado en representación de **TUBACEX, S.A.**

---

D. Jesús Esmorís Esmorís